

Hacia una “lectura textual” de los epistolarios modernos

LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RESUMEN: Los epistolarios modernos han sido considerados por editores y críticos fundamentalmente como materiales que coadyuvan al enriquecimiento contextual de la obra de un escritor. La propuesta hecha en este estudio se orienta hacia una crítica textual de los epistolarios basada en los principios de la filología clásica atendiendo a las ideas de destacados filólogos como Alberto Blecuá, Germán Orduna, Roger Laufer, Giorgio Pasquali y Paul Maas.

ABSTRACT: Modern collection of letters have been considered by editors and critics fundamentally as materials that aid the contextual enriching of a writer's work. The proposal issued in this study is focused on a textual critic of such collection of letters, based upon the principles of the classic philology by considering the ideas of some outstanding philologists such as Alberto Blecuá, Germán Orduna, Roger Laufer, Giorgio Pasquali and Paul Maas.

Hacia una “lectura textual” de los epistolarios modernos

LA EDICIÓN crítica de textos es una tarea profesional cuyas primeras manifestaciones son tan antiguas que coinciden con el establecimiento en Occidente de un sistema de cultura organizado en torno a la letra. La primera necesidad que vino a colmar este empeño radicó en la conservación de los atributos de una palabra que, entonces, se creían esenciales. Había que preservar las palabras del desgaste al que eran sometidas irremediablemente por los medios que las difundían. Ya se entenderá el celo con el cual esta función era desempeñada si recordamos, junto con una de las autoridades más acreditadas en el tema dentro del mundo hispánico, Alberto Blecua, que algunas comunidades atribuían a Dios las palabras que eran materia de sus empeños eruditos (Blecua 1983 9). No será menor el afán invertido en similares actividades por la cultura griega arcaica y clásica.¹ Ya para el tiempo en que Alejandría se había convertido en uno de los centros culturales más formidables del

¹ El mundo griego arcaico y clásico ni conoce ni comparte nada parecido al prestigio atribuido por el pensamiento judío a la palabra de Dios; no obstante, confiere a las palabras una importancia determinante en la organización de sus diversas prácticas culturales, mucho antes de que esas palabras pudieran fijarse alfabéticamente. Sea en un periodo alfabético o no, la sociedad griega trata con sumo cuidado el asunto de la trasmisión de las palabras, meollo de una actitud que luego sería patrimonio casi exclusivo de los editores críticos. Jesper Svenbro, “La Grecia arcaica y clásica” (G. Cavallo y R. Chartier 1998 57-93).

mundo antiguo, la edición crítica de textos era una tarea propia de un conjunto de actividades intelectuales organizadas en torno a los manuscritos de la tradición y concentradas en su copia y su preservación; su dominio era un asunto de la competencia técnica del saber filológico.² Esta clase de tareas confiadas a eruditos que configuran poco a poco una identidad profesional concentra y depura sus hábitos en los lentos y oscuros alambiques de la temprana Edad Media.³ Así, cuando este saber especializado extendió sus brazos sobre el orbe de los documentos escritos en lenguas romances, lo que los hombres de la Edad Media y el Renacimiento heredaron no sólo fue un conjunto de fórmulas y procedimientos ya ejercidos durante tanto tiempo, sino un marco conceptual que clasifica y sanciona las prácticas textuales como parte del campo disciplinario de los especialistas en la cultura dedicados a los textos.

² Uno de los editores de los poetas de este periodo, Máximo Brioso Sánchez, ha reparado en este aspecto y ha puesto de relieve el grado de refinamiento al que habían llegado estas actividades especializadas, en buena medida amparadas y fomentadas por la índole política que comportaban. “La corte de Alejandría es en este tiempo [siglo III a. C.] el principal centro cultural en lengua griega. Lo es para la ciencia, en torno a la biblioteca real, y lo es en el terreno de la poesía, que hasta cierto punto además es ahora indisociable de aquélla. Los reyes son los mecenas de un relevante grupo de poetas, que por lo general son a la vez filólogos y eruditos. Desde un punto de vista histórico estos poetas [...] representan a la clase dominante del Egipto de la época y decididamente a los griegos frente a la población indígena; son el reflejo de las tradiciones helénicas, los depositarios de siglos de lengua y literatura griegas, y no puede sorprender que sean igualmente la manifestación de una forma de cultura cerrada y oficial, amparada por la corte, en cierto modo de la cultura de un imperio [...]” (M. Brioso Sánchez 1986 10-11).

³ Sólo como un ejemplo del gran número de indicios que esta actividad especializada ha dejado en el periodo y las dificultades que propone su consulta y su estudio, léase P. Maas, “Sorti della letteratura antica a Bizanzio” (G. Pasquali 1971 487-492).

Con ser tan antigua y precisa la asignación del lugar que le corresponde a la edición crítica de textos en el escenario de la cultura literaria de Occidente, los críticos y los estudiosos modernos del patrimonio literario no confieren a estas actividades el mismo valor que sus antecesores en Alejandría. Una prueba de este hecho radica en las manifestaciones de la vida universitaria que, en el pasado reciente, han insistido en llamar la atención sobre la necesidad imperiosa de adoptar las tareas de la crítica textual como una parte sustancial de la crítica literaria.⁴ Este llamado sólo podría haberse dado en una zona de prácticas culturales en las que el prestigio de la edición crítica ha perdido terreno. No se trata de una renovación del oficio del crítico literario, sino de una restauración que lo sitúe en el campo de la filología clásica y románica. El alegato de estos “restauradores” se vuelve todavía más imperioso, si cabe, a medida que se lo relaciona con zonas históricas más o

⁴ Ofrezco una prueba que gira en la órbita de la experiencia personal, pero también ligada a la marcha de una institución dedicada entre nosotros a los estudios literarios. En enero de 1998, el Dr. Germán Orduna visitó el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México con el cometido de dictar un curso sobre edición de textos y crítica textual. Germán Orduna es el fundador y el director de la revista *Incipit*, documento universitario editado por la Universidad de Buenos Aires y especializado en la crítica textual. En la presentación del primer número de esta revista, el editor escribió lo que sigue: “la consideración de los problemas y métodos de la edición y crítica textual no ha merecido un tratamiento específico en lo que respecta a los textos en español, fuera de las páginas introductorias de algunas ediciones o de los trabajos de interpretación textual o de léxico en ciertos lugares críticos. Esta tarea filológica primaria, en sus aspectos teóricos, parecía reservada —en los países de habla hispánica— a la Filología clásica, de modo tal que es inusitado encontrar un planteamiento serio de teoría ecdótica originado en el campo del hispanismo”. [G. Orduna], “Presentación”, en *Incipit* I, 1. En el curso dictado en México por el director de *Incipit*, la preocupación que comportan las palabras arriba citadas se hizo presente en todo momento.

menos alejadas de aquellas sobre las cuales, tradicionalmente, la crítica textual ha rendido los beneficios más conocidos: los textos bíblicos, los testimonios grecolatinos, los cantares de la Edad Media y, un poco después, los libros del Renacimiento.

Ahora bien, citamos esta discusión por la forma en la que se verifica en el mundo hispánico. Con ser tan dilatado y profundo el linaje de esta disciplina, el ámbito hispánico, en lo general, y el hispanoamericano, en lo particular, han permanecido un tanto al margen de la asimilación y el cultivo de ese saber especializado en el marco disciplinario de sus recursos, hábitos y objetos de trabajo. No son extraños en la literatura de habla española los eximios practicantes de estas actividades, como es el caso del ya mencionado Alberto Blecua, autor de un manual moderno sobre la materia; sin embargo, la crítica textual dista mucho de ser un elemento corriente en los estudios literarios hispánicos.⁵ En tanto mexicanos,

⁵ De acuerdo con Blecua, “la filología hispánica no cuenta todavía con una tradición [de ediciones críticas] sólida, y hay que reconocer que, en términos generales, la reflexión teórica sobre la materia es escasa, hecho que redundo, evidentemente, en perjuicio de la práctica” (*op. cit.* 11). Este diagnóstico está en el origen de ciertas iniciativas universitarias que han querido revertir el desinterés del mundo hispánico en la edición crítica de textos literarios. Tal es el caso de la revista *Incipit*.

En 1976 y 1978, la inquietud de los filólogos argentinos se materializó en iniciativas institucionales que tienden a revitalizar “la forma primaria y básica del trabajo filológico”; iniciativas de las cuales surgieron el Seminario de Edición Crítica de Textos y la revista *Incipit*. Por la misma época, un sector de los estudios literarios en España también experimentó la misma inquietud y promovió un seminario de crítica textual en la Universidad Complutense de Madrid. En 1985, el fundador, Víctor Infantes, escribió que “entre las opciones de la moderna —y llamo moderna a esta centuria— investigación literaria española”, la crítica textual, “como disciplina teórica”, ha sido la más ignorada. (V. Infantes 1985 125.)

La convicción de Víctor Infantes radica en que la crítica textual es una herramienta de estudio y de trabajo, complemento de una satisfactoria formación

no podemos hacer más que suscribirnos a este dictamen. La crítica textual no es parte de los hábitos regulares de quienes estudian la literatura mexicana moderna y contemporánea en nuestro país. Un síntoma digno de nota es la falta de esta disciplina en los elencos más organizados y estables de materias a cursar en las instituciones universitarias abocadas entre nosotros a los estudios literarios. Es claro que no desconocemos las aportaciones que en esta materia representan algunos empeños tan acreditados como dispersos. Sin embargo, tales contribuciones no alcanzan a reflejar una consideración sistemática en torno de los problemas textuales.

Estas inquietudes han terminado por proyectarse sobre el período moderno y contemporáneo de diversas formaciones literarias, y lo han hecho en una medida tal que abonaron el terreno necesario para una sistematización de ciertos procedimientos críticos propios del texto moderno; es decir, un texto cuyos modos de producción y de circulación ya no pertenecen al orden social del código manuscrito o del libro salido de la imprenta en los primeros

filológica, de “imprescindible conocimiento”. Ésta es la certeza que dirige su elogio de la crítica textual; consecuencia, a su vez, de una actitud de profundo respeto ante el texto: “La literatura es ante todo texto”. (*Ibid.* 127). Llegados a este punto, todos podríamos rendir testimonios de los errores a los que a menudo nos conduce el saltarse “este primer escalón del edificio literario”: una reflexión metódica sobre la índole del texto con el cual tenemos que arreglárnosla. Sin embargo, este descuido ha pasado a formar parte de nuestros hábitos más arraigados, al grado de convertirse, por omisión, en una norma que se acata con naturalidad. En esa naturalidad, en la facilidad con la que ha terminado por ignorarse la cuestión, radica precisamente el problema de restituir las tareas de las cuales venimos hablando y juzgamos como inherentes a nuestras labores críticas.

Los argentinos y los españoles citados en esta nota no son los únicos estudiosos que han abogado en favor de las ediciones críticas en el pasado inmediato. En verdad, ellos no son sino un par de capítulos de un movimiento generalizado. Cfr. G. Cavallo 1987 I-VII.

años de su manejo en el orbe europeo. La *bibliography* y la *textología* son, quizá, las formulaciones más maduras de una crítica textual del documento generado por la sociedad industrial. Ambas disciplinas tratan de proyectar el desasosiego que un editor siente ante los textos medievales y renacentistas sobre un territorio definitivamente contemporáneo.⁶ Además, el interés creciente en la crítica textual ha pasado a ocupar un lugar definido en ciertos marcos disciplinarios contemporáneos que imperaron sobre los estudios literarios gracias a la importancia que los sociólogos y los historiadores de la cultura conceden hoy a las condiciones específicas de producción, circulación y apropiación de los textos. Es claro que desde este punto de vista la edición de una obra comporta un interés mayúsculo.⁷ Por ejemplo, en este punto radica el interés que un historiador tan atento a las circunstancias sociales en que se llevan al cabo diversas prácticas de lectura, como Roger Chartier, dispensa a la *bibliography*:

[...] con la *bibliography* definida como una “sociología de los textos”, tal como la propone McKenzie, la atención se centra en la manera en que las formas físicas a través de las cuales son transmitidos los textos a sus lectores (o a sus oyentes) afectan al proceso de construcción del sentido. Comprender las razones y

⁶ Vid. D. F. McKenzie y Roger Laufer.

⁷ (R. Chartier 1997 22). Léase particularmente este pasaje, que sigue a la exposición del desacuerdo del autor con respecto a posiciones críticas que insisten en considerar “a los textos como si existiesen en sí mismos”, al margen de sus condiciones materiales: “Contra esta ‘abstracción’ de los textos, se hace necesario recordar que las formas en las que se ofrecen a la lectura, al oído o a la mirada, participan también en la construcción de su significación. [...] De ahí la importancia que, en el campo de los estudios literarios, han recobrado las disciplinas cuyo objeto es justamente la descripción rigurosa de las formas materiales que tienen los textos, manuscritos o impresos: *paleografía, codicologie, bibliography*”.

los efectos de estas materialidades (por ejemplo, en lo que concierne al libro impreso, el formato, las disposiciones de la compaginación, el modo de recortar el texto, las convenciones que regulan su presentación tipográfica, etc.) remite necesariamente al control que ejercen los autores o los editores sobre formas encargadas de expresar una intención, gobernar la recepción, imponer la interpretación.⁸

En esta perspectiva, algo tiene que ver el “despertar epistemológico”, por echar mano de un término de Michel de Certeau, que ha subrayado entre las operaciones del conocimiento la *situación* y la *experiencia* del sujeto que conoce. La convicción de que el espacio social reproduce reglas cuyo imperio no deja de hacerse sentir en el ámbito de las prácticas científicas rindió enormes beneficios en el replanteamiento que las ciencias sociales y las humanidades hicieron en sus modelos de conocimiento.⁹ Esta empresa no hubiese madurado en el grado en el que lo ha hecho en beneficio de la sociología y la historia de la cultura, o de la crítica literaria, si no hubiese asimilado a sus intereses algunas nociones del materialismo histórico. Nos referimos a las ideas que parangonan la producción de bienes materiales con la de bienes culturales y, todavía más, las hacen coincidir en un terreno en el que las prácticas provenientes de tales esferas se proyectan en imágenes, discursos o símbolos; en

⁸ (R. Chartier 1994 43). El encomio que Chartier hace de esta perspectiva se da en el contexto de la explicación que rinde sobre una tendencia crítica que se aleja de aquellas “que dirigían una atención exclusiva al funcionamiento interno del sistema de signos que constituye los textos”, en beneficio de la reinscripción de éstos en la historia (42-43). La sociología de la producción cultural apoyada en los conceptos de Pierre Bourdieu también desempeña un papel importante en este cambio de perspectiva sobre los textos literarios, de acuerdo con Chartier. Consúltese al respecto el estado al que han llegado sus formulaciones (P. Bourdieu 1922).

⁹ Cfr. M. de Certeau, “La operación histórica”, (F. Perus 1994 31-69).

estas construcciones intelectuales pueden advertirse los movimientos de los diferentes grupos que comparten un espacio social.¹⁰ En seguida, las especulaciones que habían replanteado el lugar y el valor del sujeto que emite un discurso cognoscitivo se desplazaron a todo sujeto en condiciones de emitir un discurso, cualquiera que sea su tipo y su valor. Así, podríamos tomar en préstamo las palabras que Michel de Certeau dedicó a la investigación historiográfica como parte de una esfera social definida, y decir que todo texto literario:

se articula en una esfera de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un ámbito de elaboración que las determinaciones que le son propias circunscriben: una profesión liberal, un puesto de observación o enseñanza, una categoría de gente de letras, etc. Está, pues, sujet[o] a una serie de restricciones, ligada a unos privilegios, arraigada en una particularidad.¹¹

En el ámbito de los estudios dedicados a la literatura mexicana del siglo XX, estos problemas se multiplican. La conciencia de la forma en que un texto es arrojado a los circuitos de apropiación pú-

¹⁰ “La cultura no está por encima o al margen de las relaciones económicas y sociales, y no hay prácticas que no se articulen sobre las representaciones por las que los individuos construyen el sentido de su existencia, un sentido inscrito en las palabras, los gestos, los ritos. Por eso los mecanismos que regulan el funcionamiento social, las estructuras que determinan las relaciones entre los individuos, deben comprenderse como el resultado, siempre inestable, siempre conflictivo, de las relaciones instauradas entre las percepciones enfrentadas del mundo social. Así pues, no es posible arrinconar en su mera finalidad material o sus puros efectos sociales las prácticas que organizan las actividades económicas y tejen los vínculos entre los individuos: todas son a la vez ‘culturales’ dado que traducen en actos las maneras plurales en que los hombres dan significado a su mundo”. (R. Chartier 1995 14).

¹¹ M. de Certeau, art. cit. (33).

blica, al margen de su estatuto como un sistema de signos, no es parte de los instrumentos y hábitos de trabajo más comunes entre los críticos de la literatura mexicana contemporánea. De modo que suscribimos, y aspiraríamos a beneficiarnos del mismo, el diagnóstico de personalidades como Germán Orduna y Víctor Infantes, convencidos de que el conocimiento de nuestro repertorio literario se vería robustecido si esta clase de preocupaciones en torno del texto ocupara un lugar definido en nuestro patrimonio metodológico:

La literatura es ante todo texto —dice Infantes como parte de su alegato en favor de una necesaria reflexión metódica sobre la índole del texto como primer escalón del edificio interpretativo—, en él comienza la andadura de la imaginación y con él y por él nos debemos dejar prender todos los que nos acercamos a su exégesis y lectura.¹²

Ésta es una afirmación más o menos reciente que, a pesar de la novedad que reclama para sí, tiene un sólido apoyo en las convicciones de críticos hace tanto tiempo consagrados en la literatura de Occidente, como Erich Auerbach, para quien la crítica textual puede ser considerada como la forma más antigua, clásica, noble y auténtica de la filología.¹³ En cualquier caso, el deseo de normalizar una práctica textual como “primer escalón del edificio litera-

¹² V. Infantes, art. cit. (127). Cfr. *supra* nota 5.

¹³ Éste es el párrafo completo de Auerbach en el cual fundamos nuestro dicho: “La filología es el conjunto de las actividades que se ocupan metódicamente del lenguaje del hombre y de las obras de arte escritas en ese lenguaje. Como se trata de una ciencia muy antigua, y como es posible ocuparse del lenguaje de muchas y diferentes maneras, el término filología tiene un significado muy amplio y abarca actividades asaz diversas. *Una de sus formas más antiguas, la forma por así decirlo clásica y hasta hoy considerada por numerosos eruditos co-*

rio” cobra para nosotros todo su valor si se presenta como condición de una crítica que reconoce que el mundo de las formas de la literatura prevalece sobre su abstracción social o histórica,¹⁴ y que esa preeminencia se ve sustancialmente comprometida por el modo específico en que las formas son depositadas en las manos de los lectores.

¿Qué podríamos decir acerca de la edición de epistolarios concernientes a las letras mexicanas del siglo xx, sino constatar el déficit que nuestros hábitos críticos tienen en lo que se refiere a un tratamiento sistemático del cuerpo del texto? Nos apresuramos a decir que no se trata de una indigencia pareja. La situación es un poco más complicada. En nuestra área de trabajo, la edición de epistolarios se ha convertido en una práctica constante; a tal grado regular, que estamos en condiciones de someter a la consideración

mo la más noble y la más auténtica, es la edición crítica de textos”. [Las cursivas son nuestras]. E. Auerbach, “La filología y sus diferentes formas”, en *Introdução aos estudos literários*. No es menor la importancia que se atribuye a la crítica textual en la poderosa, influyente y, en tantos sentidos, normativa institución de los estudios clásicos. El estatuto que cobra el recurso de la crítica textual en esa disciplina alimenta su reivindicación contemporánea. Al respecto, consúltese (R. R. Bolgar 1971 13).

¹⁴ Sobre este punto, recuérdese el siguiente principio de Cesare Segre: “El método estructuralista es el que al autor —después de experiencias lingüísticas, filológicas y estilísticas— le ha resultado el más adecuado para la valoración y para la sistematización de las observaciones hechas sobre los textos. La perspectiva semiológica promete superar la antinomia forma-contenido, y realizar un análisis total del texto en el que los elementos del contenido se captan en su definitiva elaboración en formas literarias: convertidos en formas”. (C. Segre 1970 11). Apenas si debemos decir al lector que no sólo invocamos la autoridad de uno de los mayores críticos literarios educados en el método estructuralista y en la perspectiva semiológica; invocamos, sobre todo, a quien hizo una contribución definitiva a la reforma de la edición crítica de textos, apoyado, además de la tradición centenaria de dicha materia, en los métodos ya mencionados. *Vid. infra* nota 21.

de los interesados una cuota suficiente, no sólo de ejemplos, sino de verdaderos modelos de edición de epistolarios contemporáneos. No pretendemos hacer tabla rasa de esta obra colectiva. No sería posible, dado que entre tales ediciones hay más de una a la que mucho debe este trabajo. Es una deuda que acusamos lo mismo por emulación que por contraste: emulación de las soluciones originales que algunos críticos experimentados en su área de trabajo han hallado para problemas planteados por textos de una peculiaridad específica hasta hoy no examinada por alguna disciplina textual; y contraste que nos ha permitido —en el caso de algunos lugares especialmente problemáticos que nos recuerdan la distancia entre la índole textual de nuestro objeto de estudio y el de nuestros modelos— plantear claramente ciertos problemas y ensayar algunas soluciones con entera independencia.

En cuanto a los epistolarios editados que conocemos, y que guardan alguna relación con la zona de la historia de la literatura mexicana que corresponde a este trabajo, destacamos las ediciones siguientes al lado de las virtudes que en ellas nos parecen más encomiables. Apenas si debemos añadir que, en estos casos, al encomio sigue la emulación.

El crítico e historiador de la literatura mexicana José Luis Martínez tuvo la responsabilidad de editar una parte del copioso epistolario constituido por los documentos cruzados entre Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña. El trabajo que resultó de este empeño es una obra de consulta obligada, pues entre sus atributos destaca el haber logrado organizar y presentar los numerosos documentos como una serie única y coherente que se desarrolla de acuerdo con el proceso histórico de las letras mexicanas. Para ello, el editor echó mano de instrumentos y recursos que constituirían una especie de modelo del tipo de texto resultante de tareas semejantes. Sin transgredir el orden cronológico de las cartas, Martínez

dispuso series de documentos en apartados y capítulos de acuerdo con ciclos definidos en la historia del país, sugiriendo con ello al lector de su edición una interpretación de los papeles personales ceñida al escenario histórico en el que Reyes y Henríquez Ureña han quedado comprendidos por el relato historiográfico de la literatura mexicana. En beneficio de este propósito, Martínez desplegó un complicado mecanismo crítico y editorial que no escatima notas, reseñas y resúmenes empeñados en *situar* las misivas en el tiempo y en el espacio de las letras mexicanas.

Con respecto al trabajo de Fernando Curiel, llamamos la atención sobre el interés que este investigador ha demostrado en ofrecer al lector recursos para el manejo expedito de los materiales contenidos en un epistolario. En las ediciones que preparó con las correspondencias Martín Luis Guzmán/Alfonso Reyes y Jaime Torres Bodet/Alfonso Reyes, Curiel ensayó algunos dispositivos externos al corpus que han probado su eficiencia en el manejo documental de las misivas. Destacamos la determinación y la reproducción de los “textos contiguos” al epistolario, y las plecas de identificación sucinta y expedita de las misivas.

Guillermo Sheridan hizo gala de una ambición interpretativa (vale decir: discursiva) poco común en el aparato crítico que distingue a la edición del epistolario Eduardo J. Correa/Ramón López Velarde. Sus facultades críticas no quisieron escatimar un solo testimonio que sirviese a la comprensión de los documentos que editó, aceptando el riesgo de sobrecargar el sistema de notas. Esta actitud debe comprenderse como producto de una circunstancia específica: Sheridan organizó y editó el material de este epistolario cuando llegaba al fin de la biografía de Ramón López Velarde. Así, esta edición descende, en lo que se refiere a su configuración crítica, de un estudio interpretativo de mayores dimensiones que la mera serie de misivas.

El profesor Serge Zaitzeff tiene que ser recordado en un repaso de esta naturaleza, en virtud de su constancia en la edición de epistolarios. Aunque se ha empeñado en observar una conducta modesta a la hora de cumplir con las obligaciones interpretativas que comportan esta clase de tareas, vale la pena tener en cuenta la constitución de la correspondencia general de Julio Torri, organizada capitularmente de acuerdo a los diversos corresponsales del ensayista. Una referencia aparte merece la edición que hizo a la correspondencia Genaro Estrada/Alfonso Reyes. El material de este archivo es enorme, mayor que muchos otros en su tipo. El profesor de la Universidad de Calgary organizó e hizo manejable ese caudal de documentos gracias a una periodización que procede de los hechos de la historia de la cultura mexicana. Algo parecido ocurre a este respecto con la edición que Claude Fell hizo de la correspondencia José Vasconcelos/Alfonso Reyes.¹⁵ En estos trabajos se impuso la voluntad de conferir un sitio al texto epistolar en la estructura de la historia de la cultura mexicana, lo que en los hechos hizo de aquél una dependencia de ésta.¹⁶

Lo que llevamos dicho nos permite postular un común denominador en estos modelos de trabajo: todos ellos, sin excepción, juzgan su materia de estudio, las más de las veces de una ma-

¹⁵ En la edición en español, el editor reescribió el estudio introductorio acusando más su voluntad de adecuar el texto de las cartas con el texto histórico de México en el periodo.

¹⁶ No creemos incurrir en una exageración cuando afirmamos que las tareas editoriales consagradas a esta clase de documentos acatan, y reproducen, la preeminencia de la historia cultural por encima del estatuto textual o literario de la materia de trabajo. A este respecto, téngase en cuenta que entre estos editores destacan los cronistas de las letras mexicanas. Tal es el caso de José Luis Martínez, Guillermo Sheridan, Fernando Curiel o Claude Fell. Por otra parte, también ténganse en cuenta para juzgar este panorama: J. Gorostiza, *Epistolario*, C. Pellicer/A. Reyes, *Correspondencia*, A. Reyes/O. Paz, *Correspondencia*, S. Zait-

nera implícita, sólo como un documento testimonial de valor histórico; son el resultado de una lectura que no comporta procedimiento crítico alguno que *sitúe* al texto en el horizonte histórico y social de su producción, más allá de la mera contextualización. Se trata, en suma, de documentos desprovistos de su lugar en un sistema social de producción de textos, que sólo parecieran hacer circular datos —fechas precisas, nombres al fin identificables, números exactos, etcétera— y valer por la información que revelan. Desde nuestro punto de vista, la verdad de las cosas no puede estar más lejos de esta situación.

Sin embargo, la tendencia no puede extrañarnos del todo, pues manifiesta la poca importancia que merecen para el editor crítico el sustrato textual de los epistolarios y su inscripción en un campo social. Ya se comprenderá que esta conducta impone a la lectura, a la interpretación y, en última instancia, a la edición de los documentos ciertas limitaciones: las cartas sólo valen por su contenido, por el nivel más superficial de su función comunicativa, confiada a la capacidad de los corresponsales para emitir un discurso dotado de sentido. Este criterio pasa por alto la dimensión social del sentido que ha quedado inscrito en el texto, y no puede concebir que en éste haya quedado la *cifra* de las prácticas del discurso que lo hicieron posible. Esta *cifra* sería, por sí propia, objeto de estudio, la primera y definitiva estancia de la crítica del texto epistolar y el escenario de referencia para cualquier otra lectura posterior. También el diseño de la edición se vería alterado por estas nociones. Si estamos de acuerdo con Infantes en que el texto es el único, inaplazable punto de partida de la imaginación crítica, entonces la edición del texto es el ejercicio mismo de las facultades críticas.

zeff, ed., *Alfonsadas. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Rafael Cabrera*, S. Zaitzeff, ed., *De casa a casa. Correspondencia entre Manuel Toussaint y Alfonso Reyes*, Zaitzeff, ed., *Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal*.

Es probable que la crítica textual no haya ejercido hasta el momento una influencia digna de nota en la edición de epistolarios debido a la índole peculiar de esta clase de textos. No podemos equiparar el texto de una correspondencia con el de otros géneros literarios. No hablamos del mismo orden de textos, ni en lo que toca a su estructura, ni en cuanto al comportamiento que demanda de sus autores y lectores. A diferencia de, digamos, un poema o una novela, un epistolario, en tanto texto único y coherente, es producto de la *intervención* del crítico; es efecto de los procedimientos de la imaginación crítica. El epistolario es un tipo de texto *intervenido* por el editor; o mejor dicho, un texto construido con arreglo a una serie de procedimientos intelectuales que la edición debería hacer explícitos ante el lector.

En el ámbito de la experiencia, un epistolario es el resultado de una colección de documentos dispersos que el azar reúne; sin embargo, la colección que se despliega ante nuestros ojos no queda más referida a la situación emocional —por así decirlo— a la que alguna vez se atuvo, sino a un modelo vigente de comunicación cuyas variables son más o menos conocidas, más o menos constantes dentro de una comunidad interpretativa. Estas variables hacen posible la enunciación, la circulación y la apropiación de las cartas en el contexto de una situación pública histórica y socialmente determinada. Este modo de plantear el problema procede de la tendencia que desplaza el interés de los sistemas lingüísticos a las prácticas del lenguaje.¹⁷ Veamos.

¹⁷ Esta “tendencia” ha sido enunciada por M. Glowinski como el marco en el que se revela el “valor principal” de una reformulación de la teoría de los géneros. Nosotros recuperamos en lo que sigue los planteamientos de Glowinski, dada la incorporación de las propiedades pragmáticas de los textos a la clasificación de los géneros. Suponemos que, de acuerdo con esta perspectiva, los epistolarios tienen una posición regular en el contexto general de los géneros del dis-

Un epistolario ofrece serias resistencias ante cualquier intento de reducirlo a una clasificación genérica levantada sobre la composición de los textos. Los elementos invariantes en los cuales puede fundarse su tipología no parecen provenir de su estructura, sino del marco social de su producción y circulación. Los elementos que integran a los epistolarios en el sistema literario no corresponden al rendimiento estético de su composición, sino, por ejemplo, al rango de la identidad pública de los corresponsales dentro de la institución literaria, la pertinencia del trato de estas personalidades para los asuntos de esa institución, tales como sus estrategias administrativas, sus intereses políticos, su capital simbólico... En fin, el editor de este tipo de documentos siempre lleva al cabo su tarea bajo el imperio de estos “datos”, cualquiera que sea el grado de conciencia que tenga de éstos: ofrece a su lector un texto arreglado de acuerdo con un modelo que subordina la práctica social propia de los epistolarios.¹⁸

En ese modelo, la misiva adopta el estatuto de un texto literario, pues aquél comprende una serie de prácticas sociales, sancionadas por un tipo de escritura, por una clase de texto, un modo específico de relacionar ese texto con un sujeto histórico construido, con un universo específico de normas de prestigio. Sólo dentro de los marcos de este modelo los emisores y los destinatarios de las cartas, la zona de fechas dentro de la cual se desa-

curso. Aquí es posible una discusión de sus propiedades, sus normas y, en consecuencia, su crítica textual. M. Glowinski, “Los géneros literarios” (M. Angebot, J. Bessière *et al.* 1993 93-109).

¹⁸ *Ibid.* (97-102). La discusión de Glowinski se refiere al modo en que todo enunciado se subordina a un modelo que comprende “prácticas relativas a la construcción del texto literario y a su recepción, prácticas socialmente reconocidas o que aspiran a serlo” (99). Nosotros asumimos que el modelo se reproduce en la práctica ecdótica.

rolla la serie documental, los diversos temas abordados, los distintos registros de la escritura, etcétera, pueden ser entendidos por una comunidad como un texto único y coherente, legalizado por las normas del sistema literario vigente. La edición de un epistolario siempre tiene como guías de su labor organizadora las “directivas” de este modelo. Así, este trabajo no sólo obedece a la mera acumulación de los documentos exhumados de un repositorio privado o público, sino que construye un texto de acuerdo con el modelo del cual, las cartas dispersas, son realizaciones concretas. Ahora bien, en la medida en que el editor comparte con los escritores de las misivas y con sus lectores el modelo vigente de comunicación, no siente la necesidad de volverlo explícito y problematizar el hecho de la edición. Éste es un factor decisivo para que el texto de los epistolarios modernos no suela ser problematizado críticamente.

No sólo la condición testimonial atribuida al epistolario como documento auxiliar del conocimiento histórico ha mantenido al margen de este tipo de textos los beneficios de la crítica textual. También ha prestado su concurso en este estado de cosas la autoridad que se otorga habitualmente al criterio de autor como árbitro de todo hecho textual, en detrimento de la autoridad del editor (Morocho Gayo). Esta autoridad resulta inapelable cuando, como tenemos dicho, el modelo de comunicación social del texto parece plenamente compartido por el editor, los autores de las cartas y los lectores de la edición. Ante esta identidad supuesta, nada más cómodo que pedir al editor crítico su silencio total: nada tiene que decir en un mundo compartido plenamente por los corresponsales y los lectores póstumos —entre los cuales, azarosamente, él mismo se ha destacado como un lector privilegiado—. Sin embargo, este modo de concebir el asunto pierde de vista el hecho de que un autor, del mismo modo que un editor o un lector, ajusta su

identidad a una función social específica desempeñada en el marco de un modelo de comunicación literaria. En otras palabras, en lo referente al hecho social de la literatura, la identidad del autor debe tanto a la provincia moral o psicológica del personaje que desempeña este papel como a la función social que clasifica y distingue al texto en un estatuto que ha de regir su circulación y su lectura en un campo social.¹⁹ En el caso del tipo de textos que nos atañe en esta discusión, la clasificación la opera un editor crítico como una suerte de autor vicario. Nada nos parece más natural que volver explícita esta mediación determinante en los mecanismos de producción de sentido de un epistolario.

Hemos discutido que el repunte de las tareas propias de la edición crítica de textos está apoyado en la centenaria tradición de prácticas textuales organizadas con el propósito de editar un texto con base en una realización material del mismo no degradada, o lo menos degradada posible. También hemos añadido que en la explicación de este hecho ha tomado parte la difusión de métodos críticos que se interesan por la vida social del texto; nos referimos, particularmente, al examen metódico del modo en que el horizonte social de un texto altera, ya no digamos su materialidad, sino su disposición interna.²⁰ Esta última contribución no ha tenido que

¹⁹ Tomo en préstamo las ideas de Foucault en torno de la “función-autor” como función clasificatoria de los discursos de acuerdo con las leyes del régimen de su organización y sanción pública. “A diferencia de la evidencia empírica según la cual todo texto tiene un redactor, la función-autor es el resultado de ‘operaciones específicas y complejas’ que refieren la inscripción histórica, la unidad y la coherencia de una obra (o de un conjunto de obras) a la identidad de un sujeto construido”. (R. Chartier “Figuras del autor” 1994 44). Me parece que en el caso de los epistolarios esta función se cumple a trasmano: el editor lleva al cabo las operaciones críticas necesarias para atribuir el epistolario a un sujeto histórico construido.

²⁰ (R. Chartier, “La pluma, el taller y la voz” 1997 21-44).

esperar las formulaciones recientes de historiadores y sociólogos de la cultura; ya era una línea de trabajo implícita en la tradición filológica de las ediciones críticas que se manifestaba en el prurito de revisar demoradamente la historia de la transmisión de un texto que se impuso a sí misma la ecdótica de textos clásicos y medievales, luego de la crisis de esa tradición representada por Joseph Bédier.²¹ La necesidad de un examen detenido de la vida histórica de los testimonios con el propósito de abrir el comentario en los lugares problemáticos del testimonio de base ha abonado el terreno para conferir a la anotación crítica la obligación de explicar

²¹ A. Blecua escribe: “La crítica textual se ejerce sobre un texto concreto que ha sido compuesto y se ha transmitido en unas determinadas circunstancias históricas y, como tales, nunca idénticas. Crítica textual e historia de la transmisión son, por consiguiente, inseparables”. *Op. cit.*, 12; por su parte, G. Morochó Gayo confirma la importancia que para la crítica textual tiene la historia del texto: “el estudio de la historia del texto debiera preceder siempre a toda edición ya que no existe edición crítica seria sin un estudio de la transmisión de la obra”, *art. cit.*, 3.

Por otra parte, hemos invocado el nombre de J. Bédier como la marca de una inflexión en el curso de la edición crítica de textos. Debemos explicar el carácter de dicha inflexión: “Frente al optimismo de la posibilidad de reconstruir un original o un arquetipo, que había imperado en distintas escuelas metodológicas desde el siglo XVI, la actitud escéptica de Joseph Bédier fue la primera ruptura importante con esa secular tradición. Respaldado en la relatividad innata de un texto reconstruido, sujeto a una metodología de trabajo no siempre eficaz, con intervención obligada del *iudicium* en ciertos lugares variantes muy dañados en la tradición manuscrita, Bédier proclamaba la arbitrariedad de su plantar el testimonio veraz de una copia lo más próxima posible a los tiempos del original por un texto compuesto, y proponía ‘ouvrir aux scribes le plus large crédit et de ne toucher au texte d’un manuscrit que l’on’ imprime qu’en cas d’extrême et presque évidente nécessité’”. (G. Orduna 23-24). La crisis abierta por Bédier propició una reconsideración fundamental de la edición crítica, en cuyo centro se afinó la idea de que cada testimonio textual debe ser considerado como una estructura que realiza un sistema específico.

ese *plus* de sentido que comporta una determinada realización de un texto. Nada más natural que los métodos críticos abocados al estudio del texto literario en el marco general del texto social hayan prestado su concurso en las empresas ecdóticas modernas.²²

El interés de este estudio por la crítica textual no persigue la pureza de una disciplina, sino la determinación y la interpretación de las marcas de sentido que el tiempo deja en los textos. Abrigamos la convicción de que este interés se manifiesta de una manera privilegiada en el cuidado que el editor crítico invierte en la forma y la materialidad de su objeto de trabajo. Por ello, lejos de nosotros el pretender una “edición crítica” de un epistolario, sobre todo cuando se tiene la certeza de que dicha empresa no es posible en el modo en que sí lo es en los casos de textos clásicos y medievales.

Abrigamos la convicción de que la edición de epistolarios contemporáneos no puede cumplir con las expectativas científicas de una edición crítica, mucho menos cuando esa condición ha sido referida tradicionalmente por algunos críticos al cumplimiento cabal de los pasos de un método.²³ Nada parecido a un método puede alegarse en nuestro ámbito de trabajo; al menos en el sentido en el que sí lo es dentro del ámbito de la edición crítica de textos

²² Cesare Segre es una de las personalidades capitales de la crítica textual que sigue a la crisis en la disciplina abierta por las objeciones de J. Bédier. La importancia de este crítico italiano, al lado de sus colegas, reside en haber reconstituido el edificio de la edición crítica de textos que Lachmann había sistematizado en el siglo XIX sobre nuevas bases, profundamente determinadas por una lectura social del texto literario. En este sentido, destaco el patrimonio estructuralista de Segre como un afluente sin el cual no se comprendería del todo esta rearticulación disciplinaria. Cfr. (Segre 1970), particularmente la primera parte; (Segre 1979 44-49); y (Segre 1982 325-329).

²³ Llamamos método al *modus operandi* que varias generaciones de editores críticos de textos quisieron establecer con el propósito de apartar de los procedimientos críticos las actitudes subjetivas del editor. Sólo en este sentido repetimos

clásicos y medievales. En el caso particular de la edición de un epistolario, el crítico no puede repetir, junto con Alberto Blecua, que “quien dice escritura dice error”, y suponer con ello que su tarea se concentra en la depuración y restauración de un texto arquetípico.²⁴ Sólo una parte de las obligaciones del editor de un epistolario moderno se colma con esta divisa; en cualquier caso, éste hará bien en recordar que *quien dice escritura dice también inscripción en la historia* y que sus obligaciones quedan referidas a la restitución del “sentido histórico” que comporta el texto que edita. Si no podemos hablar de edición crítica de un epistolario en un sentido tradicional, sí podemos abogar en favor de una problematización crítica de la identidad textual de tales documentos.

Abrigamos este deseo amparados en la índole peculiar del tipo de texto con el que trabajamos y, en última instancia, en un movi-

la palabra en las líneas que siguen, atenedos al marco de las prácticas textuales. (A. Blecua 1988 9). Por otra parte, la palabra *método* sólo ha sido francamente aplicada a estas actividades a partir de las consideraciones de Lachmann expuestas en el prefacio de su edición de Lucrecio, publicada en 1816. Pasquali habla de tales consideraciones como una aspiración al rigor en su desempeño profesional, antes que como un método: “Di fronte all’abuso rovinoso della critica soggettiva (‘questa lezione mi pare più elegante di quest’altra’) egli [Lachmann] va in cerca di criteri che siano oggettivi, e che quindi si possano seguire con rigore”. (G. Pasquali 1971 4).

²⁴ A. Blecua, “El texto en el tiempo”, (F. Brioschi y C. Di Girolamo 1988 39). Este optimismo metodológico puede advertirse en el manual canónico de Paul Maas: “We have no autograph manuscripts of the Greek and Roman classical writers and no copies which have been collated with the originals; the manuscripts we possess derive from the originals through an unknown number of intermediate copies, and are consequently of questionable trustworthiness.

“The bussiness of textual criticism is to produce a text as close as possible to the original (constitutio textus)”. (P. Maas 1958 1); doce años más tarde, en 1939, Eugène Vinaver escribió: “The term ‘textual criticism’ implies a mistrust of texts. It presupposes that in any copied text errors are inevitables and that the critic’s main function is to correct them”. Citado por G. Orduna en “La ‘edición crítica’” (*Incipit* X 23).

miento de reacción que se ha producido en el corazón mismo de la edición de textos medievales en contra de la aplicación de un método como criterio único de la condición crítica de una edición. Giorgio Pasquali encabezó esta actitud con tanta firmeza como claridad. Según su experiencia, la edición crítica no resulta de la aplicación de un método, sino de una actitud metódica presidida por el juicio del editor ante los retos que le plantea su objeto de trabajo.²⁵ Esta reacción debió consolidarse a medida que se imponía en la conciencia y en la conducta profesional del investigador la individualidad del texto, cada vez más reacia a su reducción por un método general, sobre todo ahora que estamos en condiciones de estudiar con mayor profundidad los vericuetos de su vida social, su inserción en un campo literario. Así, repetimos con Michele Barbi que un texto crítico es aquel que cuenta con un marco que hace posible el conocimiento de la interpretación del editor, ilustrándola convenientemente de acuerdo con las características específicas del texto.²⁶

²⁵ “Chi nel presente libro cercasse una ricetta universale per l’edizione critica, si troverebbe deluso: io sono convinto che essa, dovunque la tradizione non è puramente meccanica, dovunque l’amanuense (o, come questo libro mostra, piú spesso l’editore antico o medievale) ha creduto d’intendere, non è possibile, non esiste [...] Io sarò pago se chi avrà letto questo libro, rimarrà convinto che a ricostruire di sui manoscritti il testo originario di uno scrittore antico occorre fin da principio esercitare il giudizio e che questa facoltà non può essere sostituita da alcuna regola meccanica, e non crederá piú a chi, in buona o in mala fede, gli vuol dare a intendere che meccanica sia l’attività dell’editore critico. No, essa è metodica, che è quasi l’oposto”. (G. Pasquali 1971 XI); G. Orduna cita y comenta estas palabras en “La ‘edición crítica’” (22); también consúltese el capítulo del libro de Pasquali llamado “Il metodo del Lachmann”, breve exposición del lugar de Lachmann en el marco de la edición crítica de textos desde una perspectiva crítica con respecto del estatuto metodológico de sus orientaciones (3-12).

²⁶ “[...] per me l’ideale resta sempre un’edizione ove il testo sia giustificato da una precisa interpretazione e illustrazione”, (Michele Barbi 1985 73), citado

En suma, quisiéramos participar de la tendencia que ha llamado la atención en los años recientes sobre la conveniencia de incorporar las prácticas ecdóticas a nuestros hábitos críticos, particularmente en lo que se refiere al campo de las letras mexicanas del siglo xx. Sin embargo, insistiremos en un punto aducido poco más arriba: nuestro alegato no tiene como objetivo la constitución de un método ecdótico —si esto fuese posible—, sino la reivindicación de una cierta manera de leer. Un modo de lectura para el cual las formas literarias son, si no determinadas, al menos acotadas rigurosamente por los hábitos sociales que les son pertinentes.

Leonardo Martínez Carrizales



por G. Orduna, art. cit. (21). Como comentario a este pasaje, Orduna dice que la edición crítica “debe permitir una clara *lectura* en la que se manifieste su condición crítica” (22).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ANGENOT, MARC, JEAN BESSIERE, et al. *Teoría literaria*. Lingüística y Teoría Literaria. Traducción de Isabel Vericat. México: Siglo Veintiuno Editores, 1993.
- AUERBACH, ERICH. *Introdução aos estudos literários*. Tr. José Paulo Paes. Sao Paulo: Ed. Cultrix, 1970. (Citamos por una versión española de Jorge Ruedas de la Serna de uso escolar).
- BARBI, MICHELE. "Per una nuova filología italiana" En *La critica del testo: problemi di metodo ed esperienze di lavoro. Atti del Convegno di Lecce, 22-26 ottobre, 1984*. Roma, Salerno: Editrice, 1985.
- BLECUA, ALBERTO. "El texto en el tiempo" En BRIOSCHI, F. Y C. DI GIROLAMO. *Introducción al estudio de la literatura*.
— *Manual de crítica textual*. Literatura y Sociedad. Madrid: Editorial Castalia, 1983.
- BOLGAR, R. R., edited by: *Classical Influences on European Culture*. London: Cambridge University Press, 1971.
- BOURDIEU, PIERRE. *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Paris: Éditions du Seuil, 1992.
— *Sociología y cultura*. Trad. de Martha Pou. Los Noventa. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Editorial Grijalbo, 1990.
- BRIOSCHI, F. y C. DI GIROLAMO. *Introducción al estudio de la literatura*. Barcelona: Ariel, 1988.
- BRIOSO SÁNCHEZ, MÁXIMO, editor. *Bucólicos griegos*. Akal Clásica, 2. Madrid: Ediciones Akal, 1986.
- CAVALLO, GUGLIELMO, cura di. *Le strade del testo*. [Roma]: Adriatica Editrice, 1987.
— y Roger CHARTIER, directores. *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Pensamiento. Madrid: Taurus, 1998.
- CHARTIER, ROGER. *Lecturas y lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. Trad. de Paloma Villegas. Cuadernos Secuencia. México: Instituto Mora, 1994.
— *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Trad. de Viviana Ackerman. Lenguaje Escritura Alfabetización. Barcelona: Gedisa Editorial, 1994.

- CHARTIER, ROGER. *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*. Traducción de Alejandro Pescador. Historia Cultural. México: Universidad Iberoamericana/Departamento de Historia, 1997.
- *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*. Trad. de Paloma Villegas y Ana García Bergua. Itinerarios. México: Instituto Mora, 1995.
- CURIEL, FERNANDO. *Casi oficios. Cartas cruzadas entre Jaime Torres Bodet y Alfonso Reyes. 1922-1959*. Serie Literatura Mexicana. Cátedra Jaime Torres Bodet, III. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios/El Colegio Nacional, 1994.
- FELL, CLAUDE. [Estudio preliminar], compilación y notas de. *La amistad en el dolor. Correspondencia entre José Vasconcelos y Alfonso Reyes. 1916-1959*. México: El Colegio Nacional, 1995. [Primera edición: *Ecrits oubliés. Correspondance entre José Vasconcelos et Alfonso Reyes*. Mexico: Institut Français d'Amérique Latine, 1976].
- GOROSTIZA, JOSÉ. *Epistolario (1918-1940)*. Memorias Mexicanas. Edición de Guillermo Sheridan. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Dirección General de Publicaciones, 1995.
- GUZMÁN, MARTÍN LUIS y ALFONSO REYES. *Medias palabras. Correspondencia. 1913-1959*. Nueva Biblioteca Mexicana, 104. Edición de Fernando Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- INFANTES, VÍCTOR. "Cómo se edita un texto literario, seminario de crítica textual de la Universidad Complutense" *Incipit V* (1985): 125-128.
- LAUFER, ROGER. *Introduction à la textologie*. Paris: Librairie Larousse, 1972.
- LÓPEZ VELARDE, RAMÓN. *Correspondencia con Eduardo J. Correa y otros escritos juveniles (1905-1913)*. Letras Mexicanas. Edición de Guillermo Sheridan. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- MAAS, PAUL. *Textual Criticism*. Translated by Barbara Flower. London: Oxford University Press, 1958. [4ª ed.].
- MAKENZIE, D. F. *Bibliography and the sociology of texts*. London: The British Library, 1986.
- MOROCHO GAYO, GASPAR. "Autoridad de autor y autoridad de editor". *Incipit IV* (1984): (1-16).
- ORDUNA, GERMÁN. "La 'edición crítica'". *Incipit X* (1990): 17-43.

- ORDUNA, GERMÁN. "Presentación". *Incipit I* (1981): 1.
- PASQUALI, GIORGIO. *Storia della tradizione e critica del testo*. 2ª ed. Firenze: Felice Le Monnier, 1971.
- PELLICER, CARLOS y ALFONSO REYES. *Correspondencia. 1925-1959*. Serge I. Zaitzeff, editor. México: Ediciones del Equilibrista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- PERUS, FRANÇOISE, compiladora: *Historia y literatura*. Antologías Universitarias. México: Instituto Mora, 1994.
- REYES, ALFONSO y GENARO ESTRADA. *Con leal franqueza. Correspondencia I. 1916-1927*. Estudio preliminar, compilación y notas de Serge I. Zaitzeff. México: El Colegio Nacional, 1992.
- *Con leal franqueza. Correspondencia II. 1927-1930*. Compilación y notas de Serge I. Zaitzeff. México: El Colegio Nacional, 1993.
- *Con leal franqueza. Correspondencia III. 1930-1937*. Compilación y notas de Serge I. Zaitzeff. México: El Colegio Nacional, 1994.
- Pedro HENRÍQUEZ UREÑA. *Correspondencia I. 1907-1914*. Biblioteca Americana. Edición de José Luis Martínez. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Octavio PAZ. *Correspondencia (1939-1959)*. Tierra Firme. Edición de Anthony Stanton. México: Fondo de Cultura Económica/Fundación Octavio Paz, 1998.
- SEGRE, CESARE. *Crítica bajo control*. 2ª ed., Barcelona: Planeta, 1970.
- "Les transcriptions en tant que diasystèmes". En *La pratique des ordinateurs dans la critique des textes*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1979. 44-49.
- "Méthodes modernes et littérature ancienne". En *XVI Congrès International de Linguística Filologia Romàniques, Actes. T. I. Sessions plenàries i taniles rodones*. [Mallorca]: Editorial Moil. Universitat de Barcelona, Universitat de Palma de Mallorca, 1982. 325-329.
- SHERIDAN, GUILLERMO. *Un corazón adicto: La vida de Ramón López Velarde*. Tezontle. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- TORRI, JULIO. *Epistolarios*. Nueva Biblioteca Mexicana, 108. Serge Zaitzeff, editor. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- ZAITZEFF, SERGE I. [Introducción], compilación y notas: *Alfonsadas. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Rafael Cabrera. 1911-1938*. México: El Colegio Nacional, 1994.

- ZAITZEFF, SERGE I. Compilador, [introducción y notas]. *Algo de la experiencia americana. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Germán Arciniegas*. México: El Colegio Nacional, 1998.
- [Introducción], compilación y notas. *De casa a casa. Correspondencia entre Manuel Toussaint y Alfonso Reyes*. México: El Colegio Nacional, 1990.
 - Editor. *Recados entre Alfonso Reyes y Antonio Castro Leal*. México: El Colegio Nacional, 1987.